



**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE TLAXCALA
CONSEJO CONSULTIVO SESIÓN ORDINARIA DE ABRIL DEL AÑO 2018**

Celebrada el día nueve de abril del dos mil dieciocho.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicotécatl, siendo las once horas con cero minutos, del día nueve de abril del año en curso, encontrándose presentes en el domicilio oficial donde se ubica la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado, sito en Avenida Arquitectos, número 27, Colonia Loma Bonita, de ésta Ciudad de Tlaxcala, específicamente en la sala de juntas, en atención a lo dispuesto por los artículos 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, 23 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, previa convocatoria realizada por el **Presidente VÍCTOR MANUEL CID DEL PRADO PINEDA**, a los integrantes del Consejo Consultivo de este Organismo Autónomo a las **Consejeras MAYRA LÓPEZ LARA, MARÍA DEL CARMEN CRUZ PADILLA**, y los **Consejeros HEBERT ROMERO TLAPAPAL y JUAN PÉREZ SANTACRUZ**, para llevar a cabo la SESIÓN ORDINARIA del mes de Abril del dos mil dieciocho: bajo el siguiente orden del día que se somete a consideración de las **Consejeras y Consejeros**.-----

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
2. Pase de lista.
3. Verificación de Quórum legal.
4. Presentación del avance presupuestal.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.
7. Firma del acta de la sesión anterior.



“2018 Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala”
Acto seguido, el **Lic. Víctor Manuel Cid del Prado Pineda** pregunta al Consejo si tienen algún comentario sobre este punto, los miembros del Consejo manifiestan que no tienen comentario al respecto y validan y aprueban por unanimidad la totalidad del presente punto. Aprobado lo anterior el **Lic. Víctor Manuel Cid del Prado Pineda** pregunta a los miembros del Consejo si existe otro asunto que tratar, los Consejeros manifiestan que no existe asunto alguno. Por consiguiente, se procede a la clausura de la presente Sesión Ordinaria de ésta fecha nueve de abril del dos mil dieciocho, siendo las catorce horas con cero minutos, quedando validados y aprobados todos y cada uno de los puntos tratados, firmando al margen y al calce de la presente **Acta** los que en ella intervinieron, lo anterior para los efectos legales procedentes. **CONSTE.** -----

Sexto Punto. - Al no haber otro asunto que tratar, el **Lic. Víctor Manuel Cid del Prado Pineda Presidente y los consejeros** proceden a Clausurar la Sesión. ---

Séptimo Punto. - El **LIC. VICTOR MANUEL CID DEL PRADO PINEDA, Presidente y los consejeros** proceden a Firmar el Acta de la Sesión Anterior. ---


LIC. VÍCTOR MANUEL CID DEL PRADO PINEDA
PRESIDENTE.


MAYRA LÓPEZ LARA.
CONSEJERA.


MARÍA DEL CARMEN CRUZ
PADILLA.
CONSEJERA.


HEBERT ROMERO TLAPAPAL
CONSEJERO.


JUAN PÉREZ SANTACRUZ.
CONSEJERO.